

FORMULARIO TIPO DE INFORME DE EVALUACIÓN

Empresa Eléctrica Quito S.A. E.E.Q.

INFORME DE EVALUACIÓN:

N° de Licitación: JICA-EC-L1223-RSND-EEQUI-DI-OB-001

**REFORZAMIENTO DE REDES DE MEDIO, BAJO VOLTAJE Y ALUMBRADO
PÚBLICO**

País: Ecuador

Nombre del proyecto: APOYO AL AVANCE DEL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA

Número del préstamo/crédito: EC-L-1223

Fecha de presentación: Diciembre de 2021

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Nota:

Este documento tiene por objeto específicamente ayudar a evaluar las ofertas recibidas a través de una licitación pública internacional (LPI) o de una licitación internacional limitada (LIL), objeto de un examen previo o posterior por el BID. Además ha de resultar útil a los Organismo Ejecutores, con las modificaciones apropiadas, para la evaluación de ofertas conforme a los procedimientos de licitación pública nacional (LPN), inclusive comparación de precios (CP). La evaluación de las Ofertas debe realizarse conforme los criterios establecidos en los Documentos Estándar o los acordados entre el Gobiernos de la Republica de Ecuador y el BID, los cual deben ser preparado de conformidad con las Políticas para contratos de préstamo firmados bajo política GN-2349-15

A

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas-----	42
Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID -----	43
Anexo IV. Lista de verificación resumida para la evaluación de ofertas -----	45

C

Carta de remisión -----	10
Cómo utilizar estos formularios -----	1
Cuadro 1. Identificación -----	11
Cuadro 10. Preferencia nacional para la adquisición de bienes (solo aplica en los casos expresamente previstos en las LPI) -----	20
Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato -----	41
Cuadro 2. Proceso de licitación -----	12
Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas-----	13
Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta) -----	14
Cuadro 5. Examen preliminar -----	15
Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados -----	16
Cuadro 7. Tipos de cambio -----	17
Cuadro 8. Conversión monetaria (varias monedas) -----	18
Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones -----	19

P

<i>Portada Tipo</i> -----	9
---------------------------	---

Cómo utilizar estos formularios

1. Los formularios de evaluación muestran paso a paso el procedimiento para evaluar las ofertas recibidas a través de una licitación pública. En todos los casos deben seguirse los procedimientos de licitación y evaluación descritos en las Instrucciones a los Licitantes de los documentos de licitación que se utilicen.
2. La licitación pública se efectúa utilizando los documentos estándar de licitación emitidos por el BID para su uso por los Organismos Ejecutores o los acordados entre el País y el BID.
3. Obsérvese que la evaluación y el informe respectivo no tienen que ser necesariamente extensos. Los formularios deben acompañar, sin excepción, al informe de evaluación, pero pueden ser modificados para adaptarlos a las exigencias específicas de los documentos de licitación. El informe debe incluir varios anexos en los que se expliquen los detalles de la evaluación o se señalen específicamente las expresiones o cifras controvertidas que pudiera haber en la oferta. Se debe hacer amplio uso de referencias cruzadas, así como de referencias a las cláusulas pertinentes de los documentos de licitación.
4. Se debe hacer mención especial de los contratos que agrupen a varios contratos más pequeños ("lotes", también denominados "fracciones" o "rubros") que puedan adjudicarse en forma conjunta a un solo licitante o como subconjuntos de uno o más lotes a varios licitantes.

Formularios estándar de evaluación de ofertas***Portada Tipo*****Informe sobre la evaluación de las ofertas
y
recomendaciones para la adjudicación del contrato**

Nombre del proyecto: APOYO AL AVANCE DEL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA

Préstamo del BID No. EC-L-1223

Nombre del contrato: TALLER DE CAPACITACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y REGULATORIO DEL SECTOR ELÉCTRICO

Número de identificación: JICA-EC-L1223-RSND-EEQUI-DI-OB-001

Número de identificación SEPA: BID V-542-LPN-O-JICA-EC-L1223-RSND-EEQUI-DI-OB-001

Fecha de presentación: Diciembre de 2021

Carta de remisión

Si el contrato está sujeto a un examen previo, el informe de evaluación de las ofertas debe ir acompañado de una carta del departamento u organismo del Organismo Ejecutor que sea responsable de las comunicaciones con el BID. En la carta deben incluirse las conclusiones del informe y cualquier información adicional que ayude a acelerar el examen por parte del BID. Además, se deben destacar los problemas no resueltos o las cuestiones potencialmente contenciosas. La carta debe dirigirse al jefe de Proyecto correspondiente a cargo del préstamo, a menos que el BID haya designado a otro funcionario para esa correspondencia.

Nota: Cuando estén sujetos a un examen posterior, el informe de evaluación y el contrato firmado deben estar disponibles para el control ex post por el BID

En caso de protesta el informe deberá relacionar lo actuado respecto de la misma indicando como fue resuelto.

Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Organismo Ejecutor	MEER a través de la Empresa Eléctrica Quito
1.2	Número del Préstamo/Crédito	EC-L-1223
1.3	Fecha de entrada en vigor	03-07-2019
1.4	Fecha de cierre	
	a) original	
	b) modificada	
1.5	Nombre del proyecto	APOYO AL AVANCE DEL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA
1.6	Comprador (o Contratante)	
	a) nombre	EMPRESA ELECTRICA QUITO
	b) dirección	AV. 10 DE AGOSTO E1-24 Y LAS CASAS
1.7	Número de identificación del Contrato	JICA-EC-L1223-RSND-EEQUI-DI-OB-001
1.8	Descripción del Contrato	REFORZAMIENTO DE REDES DE MEDIO, BAJO VOLTAJE Y ALUMBRADO PÚBLICO
1.9	Presupuesto Referencial ¹	USD 579.199,80 incluido IVA
1.10	Método de adquisición (marcar uno)	LPI ___ LIL ___ LPN X CP ___ Otro ___
1.11	¿Se requiere examen previo? ²	Sí ___ No X
1.12	¿Se concede preferencia nacional?	Sí ___ No X
1.13	¿El Contrato es a precio fijo?	Sí X No ___
1.14	Cofinanciamiento, si lo hubiere:	EMPRESA ELECTRICA QUITO
	a) nombre del organismo	12% IVA
	b) porcentaje financiado por el organismo	

¹ El cual deberá ser consistente con lo previsto en el Plan de Adquisiciones.

² Si la respuesta es "no", los puntos 2.2 b), 2.4 b) y 2.6 b) del Cuadro 2 (siguiente a éste) pueden dejarse en blanco, salvo que se hubiere solicitado específicamente el examen previo por el BID.

Cuadro 2. Proceso de licitación

2.1	Anuncio general de la licitación a) fecha de la primera publicación	22 de septiembre de 2021
2.2	Precalificación, si se requiere a) número de firmas precalificadas b) fecha de comunicación de la no objeción del BID	No aplica
2.3	Anuncio específico de la licitación a) nombre del periódico nacional (o dirección electrónica) b) fecha de publicación c) nombre de la publicación internacional (UNDB on line) d) fecha de publicación e) número de firmas notificadas	El Comercio 29 de septiembre de 2021
2.4	Documento de licitación a) título y fecha de publicación b) fecha de comunicación de la no objeción del BID c) fecha de envío a los licitantes	LLAMADO A LICITACIÓN ECUADOR REFORZAMIENTO DE REDES DE MEDIO, BAJO VOLTAJE Y ALUMBRADO PÚBLICO Préstamo EC-L-1223
2.5	Número de firmas a las que se enviaron los documentos	Invitación general a través de la página WEB Empresa Eléctrica Quito y El Comercio
2.6	Modificaciones de los documentos, si las hubiere a) lista de todas las fechas de emisión b) fecha(s) de la comunicación de la no objeción del BID	1. 01 de octubre de 2021 2. 15 de octubre de 2021 3. 18 de octubre de 2021 1. _____ 2. _____ 3. _____
2.7	Fecha de la reunión previa	_____
2.8	Fecha del acta de la reunión enviada a los licitantes y al BID	_____

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas	
	a) fecha y hora originales	22 de octubre de 2021 10:00.
	b) prórrogas, si las hubiere	
3.2	Apertura de las ofertas	
	fecha y hora	22 de octubre de 2021 11:00
3.3	Acta de la apertura de las ofertas	
	fecha del envío al BID	
3.4	Número de ofertas presentadas	8 ofertas
3.5	Período de validez de las ofertas (días o semanas)	90 días
	a) período especificado originalmente	
	b) prórrogas, si las hubiere	
	c) fecha de comunicación de la no objeción del BID, si se requiere ¹	

Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

Identificación del Licitante			Precios de las ofertas leídos en voz alta ¹		Modificaciones o comentarios ² f)
a)	Nombre	Domicilio b)	País c)	Moneda(s) d)	
				Monto(s) o porcentaje e)	
	RAMÓN EDUARDO BRAVO PALMA	Francisco Cruz Miranda y Avda Mañosca	Ecuador	USD 543.181,95 Presupuesto con IVA	
	CONSTRUCTORA ELÉCTRICA MORALES SOLIS CIA. LTDA.	Avda. 10 de Agosto N31-187 y Mariana de Jesús	Ecuador	USD 438.890,00 Presupuesto sin IVA	
	DANIEL RENATO LOPEZ BELTRAN	Calle los Piqueros y Mirasierra	Ecuador	USD 382.947,63 Presupuesto con IVA	
	ALMAROSELEC S.A.	Las Uvillas y los Motinos	Ecuador	USD 464.511,86 Presupuesto sin IVA	
	JOFFRE GABRIEL CHICO BARRAGÁN	Calle el Día N 37-189 y el Mercurio	Ecuador	USD 527.693,58 Presupuesto con IVA	
	REDINS INGENIERÍA ELÉCTRICA CIA. LTDA.	Daniel Hidalgo OE130 y Avda. 10 de Agosto	Ecuador	USD 511.443,32 Presupuesto con IVA	
	CONSORCIO TOLA CHECA	Calle Serapio Japeraby	Ecuador	USD 549.308,50 Presupuesto con IVA	
	DANIEL GALLO SANTACRUZ	Avda. Atahualpa S/N y principal Macastro Centro Lote 2	Ecuador	USD 469.384,81 Presupuesto sin IVA	

¹ Con respecto a la opción de moneda única, téngase presente que las monedas secundarias se expresan en la columna e) como un porcentaje del precio total de la oferta.

² Describir cualquier modificación de la oferta leída en voz alta, como descuentos ofrecidos, réditos, y ofertas alternativas. Indicar también la ausencia de garantía o declaración u otros detalles críticos.

Cuadro 5. Examen preliminar

Licitante	Verificación	Elegibilidad	Garantía de seriedad de la oferta/ o Declaración	Integridad de la oferta	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado	Aceptación para efectuar un examen detallado
a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
RAMÓN EDUARDO BRAVO PALMA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
CONSTRUCTORA ELÉCTRICA MORALES SOLIS CIA. LTDA.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DANIEL RENATO LÓPEZ BELTRÁN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
ALMAROSELEC S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
JOFFRE GABRIEL CHICO BARRAGÁN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
REDINS INGENIERIA ELÉCTRICA CIA. LTDA.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
CONSORCIO TOLA CHECA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
DANIEL GALLO SANTACRUZ	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

El detalle de la Evaluación Legal, Técnica, Ambiental, Económica y Financiera consta en el "INFORME INTEGRAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS".

Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados (NO APLICA)

Licitante	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones	Precio(s) corregido(s) de la oferta	Descuentos ² no condicionados	
	Moneda(s)	Monto(s)	Errores de cálculo ¹		Porcentaje	Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s)
a)	b)	c)	d)	e) = c) + d)	f)	h) = e) - g)

Nota: En este cuadro y en los siguientes sólo deben figurar las ofertas aceptadas para un examen preliminar (Cuadro 5, columna f). Las columnas a), b) y c) son iguales a las del Cuadro 4 (columnas a), d) y e) respectivamente).

¹ Las correcciones en la columna d) pueden ser positivas o negativas.

² Si el descuento ofrecido es un porcentaje, la columna g) es normalmente el producto de las cantidades en las columnas e) y f). Véase el párrafo 6 c). Si el descuento otorgado es una cantidad, se indica directamente en la columna g).

Cuadro 7. Tipos de cambios (NO APLICA)

Moneda utilizada para la evaluación de la oferta:

Fecha efectiva del tipo de
cambio: _____

Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de
cambio: _____

Nota: Adjuntar una copia de los tipos de cambio obtenidos del organismo o de las publicaciones especificadas.

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidenses, es decir se reciben ofertas en diferentes monedas.

Cuadro 8. Conversión monetaria (varias monedas) (NO APLICA)

Indicar la moneda de la evaluación: _____

Licitante <i>a)</i>	Moneda(s) de la oferta <i>b)</i>	Precio(s) de la oferta corregido(s) y/o rebajado(s) <i>c)</i>	Tipo(s) de cambio aplicable(s) ¹ <i>d)</i>	Moneda de la evaluación	
				Precio(s) de la oferta <i>e) = c) x d)</i>	Precio total de la oferta ² <i>f)</i>
etc.					

Nota: Las columnas *a)*, *b)* y *c)* corresponden a las columnas *a)*, *b)* e *i)* del Cuadro 6.

¹ El tipo de cambio de la columna *d)* es el mencionado en el Cuadro 7.

² La columna *f)* indica la suma de los precios de la oferta de cada licitante que figura en la columna *e)*.

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidenses, es decir se reciben ofertas en diferentes monedas.

Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones

Indicar la moneda de la evaluación: (NO APLICA)

Licitante a)	Precio de la oferta corregido y/o rebajado ¹ b)	Adiciones ² c)	Ajustes ² d)	Precio asignado a las desviaciones ² e)	Precio total $f) = b) + c) + d) + e)$
etc.					

¹ La columna b) es igual a la columna f) del Cuadro 8.

² Cada inserción hecha en las columnas c), d) o e) se debe explicar en suficiente detalle en una nota de pie de página, acompañada de los cálculos.

Este formulario sólo aplica, si en los documentos de licitación se prevé específicamente como habrán de realizarse las adiciones o ajustes

0000263

Cuadro 10. Preferencia nacional para la adquisición de bienes (solo aplica en los casos expresamente previstos en las LPI)

Indicar la moneda de la evaluación: _____ (NO APLICA)

Licitante	Grupo al que se concede la preferencia nacional ¹ <i>b)</i>	Precio total ² <i>c)</i>	Exclusiones de la preferencia ³ <i>d)</i>	Total revisado <i>e) = c) - d)</i>	Arancel vigente ⁴ (%) <i>f)</i>	Preferencia nacional ⁵ (%) <i>g)</i>	Precio de la preferencia ⁶ <i>h)</i>	Precio total después de la comparación <i>i) = c) + h)</i>
<i>a)</i>								

¹ La columna *b)* se refiere al Grupo A, B o C, indicado por el licitante, sujeto a verificación por el Organismo Ejecutor.

² La columna *c)* es igual a la columna *f)* del Cuadro 9. Si el precio total más bajo es el de un licitante del Grupo A o B, éste es el licitante cuya oferta se evalúa como la más baja y no es necesario llenar el resto del cuadro. Las columnas *d)* a *h)* sólo deben llenarse para ofertas del Grupo C.

³ La columna *d)* es la suma de los costos que figuran en las columnas *d)* y *e)* del Cuadro 9, más otros gastos en que se ha incurrido en el país del Organismo Ejecutor. Los componentes importantes de la columna *d)* se deben explicar en notas de pie de página.

⁴ La columna *f)* es la suma de los derechos e impuestos de importación sobre los rubros individuales o grupo de rubros similares, expresada como un porcentaje del precio CIP.

⁵ La cifra de la columna *g)* será la menor entre el 15% y el arancel vigente que figura en la columna *f)*.

⁶ Para los licitantes del Grupo A, la columna *h)* es igual a cero. En esta etapa ya no hay que comparar las ofertas del Grupo B. En cuanto a los licitantes del Grupo C, la columna *h)* es el producto de las columnas *e)* y *g)*.

Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato

1.	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	CONSTRUCTORA ELÉCTRICA MORALES SOLIS CIA. LTDA. Avda. 10 de Agosto N31-187 y Mariana de Jesús	
2.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad	NO APLICA	
3.	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	Brasil, Ecuador, Colombia, República Popular China y México.	
4.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	Diciembre 2021	
5.	Plazo de Ejecución del Contrato	300 días calendario	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
6.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	USD 438.890,00 sin incluir IVA	
7.	Correcciones de errores		
8.	Descuentos		
9.	Otros ajustes		
10.	Adjudicación propuesta	USD 438.890,00 sin incluir IVA	

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

Número de referencia del contrato: JICA-EC-L1223-RSND-EEQUI-DI-OB-001

Fecha de Presentación de Ofertas: 22 de octubre de 2021

Fecha de apertura de la oferta: 22 de octubre de 2021 Hora: 11:00

Nombre del licitante: RAMÓN EDUARDO BRAVO PALMA

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?: SI
- b) Declaración de mantenimiento de oferta Si presenta
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: No aplica
- d) Describir cualquier oferta alternativa: No aplica
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: No aplica
- f) Comentarios adicionales: No aplica

- g) Nombre del licitante o representante presente: Ing. Ramón Bravo
- h) Precio total de la oferta: USD 543.181,95 con IVA

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

Número de referencia del contrato: JICA-EC-L1223-RSND-EEQUI-DI-OB-001

Fecha de Presentación de Ofertas: 22 de octubre de 2021

Fecha de apertura de la oferta: 22 de octubre de 2021 Hora: 11:00

Nombre del licitante: CONSTRUCTORA ELÉCTRICA MORALES SOLIS CIA. LTDA.

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?: Si
- b) Declaración de mantenimiento de oferta Si presenta
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: No aplica
- d) Describir cualquier oferta alternativa: No aplica
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: No aplica
- f) Comentarios adicionales: No aplica
- g) Nombre del licitante o representante presente: Sra. Estefanía Morales
- h) Precio total de la oferta: USD 438.890,00 sin incluir IVA

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

Número de referencia del contrato: JICA-EC-L1223-RSND-EEQUI-DI-OB-001

Fecha de Presentación de Ofertas: 22 de octubre de 2021

Fecha de apertura de la oferta: 22 de octubre de 2021 Hora: 11:00

Nombre del licitante: DANIEL RENATO LÓPEZ BELTRÁN

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?: SI
- b) Declaración de mantenimiento de oferta Si presenta
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: No aplica
- d) Describir cualquier oferta alternativa: No aplica
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: No aplica
- f) Comentarios adicionales: No aplica
- g) Nombre del licitante o representante presente: Sr. Daniel López
- h) Precio total de la oferta: USD 382.947,63 con IVA

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

Número de referencia del contrato: JICA-EC-L1223-RSND-EEQUI-DI-OB-001

Fecha de Presentación de Ofertas: 22 de octubre de 2021

Fecha de apertura de la oferta: 22 de octubre de 2021 Hora: 11:00

Nombre del licitante: ALMAROSELEC S.A.

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?: SI
- b) Declaración de mantenimiento de oferta Si presenta
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: No aplica
- d) Describir cualquier oferta alternativa: No aplica
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: No aplica
- f) Comentarios adicionales: No aplica
- g) Nombre del licitante o representante presente: No asistió
- h) Precio total de la oferta: USD 464.511,86 sin incluir IVA

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

Número de referencia del contrato: JICA-EC-L1223-RSND-EEQUI-DI-OB-001

Fecha de Presentación de Ofertas: 22 de octubre de 2021

Fecha de apertura de la oferta: 22 de octubre de 2021 Hora: 11:00

Nombre del licitante: JOFFRE GABRIEL CHICO BARRAGÁN

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?: Si
- b) Declaración de mantenimiento de oferta Si presenta
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: No aplica
- d) Describir cualquier oferta alternativa: No aplica
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: No aplica
- f) Comentarios adicionales: No aplica
- g) Nombre del licitante o representante presente: Eco. Myriam Risueño
- h) Precio total de la oferta: USD 527.693,58 con IVA

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

Número de referencia del contrato: JICA-EC-L1223-RSND-EEQUI-DI-OB-001

Fecha de Presentación de Ofertas: 22 de octubre de 2021

Fecha de apertura de la oferta: 22 de octubre de 2021 Hora: 11:00

Nombre del licitante: REDINS INGENIERÍA ELÉCTRICA CIA. LTDA.

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?: SI
- b) Declaración de mantenimiento de oferta Si presenta
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: No aplica
- d) Describir cualquier oferta alternativa: No aplica
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: No aplica
- f) Comentarios adicionales: No aplica
- g) Nombre del licitante o representante presente: Ing. María Fernanda Viracocha
- h) Precio total de la oferta: USD 511.443,32 con IVA

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

Número de referencia del contrato: JICA-EC-L1223-RSND-EEQUI-DI-OB-001

Fecha de Presentación de Ofertas: 22 de octubre de 2021

Fecha de apertura de la oferta: 22 de octubre de 2021 Hora: 11:00

Nombre del licitante: CONSORCIO TOLA CHECA

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?: Si
- b) Declaración de mantenimiento de oferta Si presenta
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: No aplica
- d) Describir cualquier oferta alternativa: No aplica
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: No aplica
- f) Comentarios adicionales: No aplica
- g) Nombre del licitante o representante presente: No aplica
- h) Precio total de la oferta: USD 549.308,50 con IVA

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

Número de referencia del contrato: JICA-EC-L1223-RSND-EEQUI-DI-OB-001

Fecha de Presentación de Ofertas: 22 de octubre de 2021

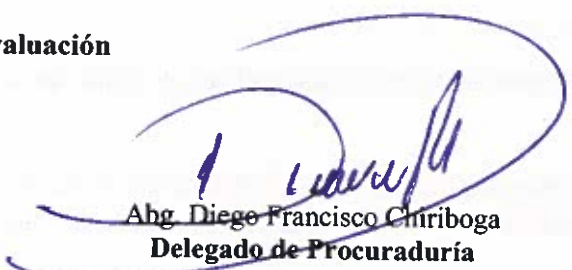
Fecha de apertura de la oferta: 22 de octubre de 2021 Hora: 11:00

Nombre del licitante: DANIEL GALLO SANTACRUZ

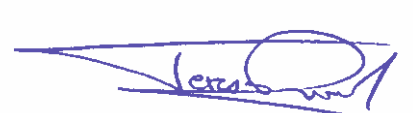
- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?: SI
- b) Declaración de mantenimiento de oferta Si presenta
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: No aplica
- d) Describir cualquier oferta alternativa: No aplica
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: No aplica
- f) Comentarios adicionales: No aplica
- g) Nombre del licitante o representante presente: Ing. María Fernanda Viracocha
- h) Precio total de la oferta: USD 469.384,81 sin incluir IVA

Comité de Evaluación

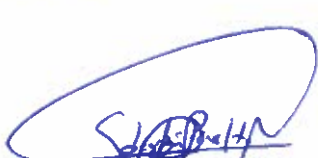
Ing. Edison Santacruz
Delegado Técnico Principal



Abg. Diego Francisco Chiriboga
Delegado de Procuraduría



Ing. Teresa Rivera
Delegado Financiero Principal



Ing. Sebastián Peralta
Delegado Ambiental

Secretario de la Comisión que da fe de lo actuado:



Ing. Mauricio Merino
Secretario del proceso JICA-EC-L1223-RSND-EEQUI-DI-OB-001

Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID

Países Elegibles

1) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo.

a) Países Prestatarios:

- (i) Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

b) Países no Prestatarios:

- (i) Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Popular de China, Suecia y Suiza.

2) Criterios para determinar Nacionalidad y el país de origen de los bienes y servicios

Para efectuar la determinación sobre: a) la nacionalidad de las firmas e individuos elegibles para participar en contratos financiados por el Banco y b) el país de origen de los bienes y servicios, se utilizarán los siguientes criterios:

A) Nacionalidad

a) **Un individuo** tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si él o ella satisface uno de los siguientes requisitos:

- (i) es ciudadano de un país miembro; o
- (ii) ha establecido su domicilio en un país miembro como residente “bona fide” y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país.

b) **Una firma** tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos:

- (i) está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y
- (ii) más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco.

Todos los socios de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.

B) Origen de los Bienes

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el comprador o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamblaje de los componentes individuales se hizo en un país miembro. Cuando el bien es una combinación de varios bienes individuales que normalmente se empaquetan y venden comercialmente como una sola unidad, el bien se considera que proviene del país en donde éste fue empaquetado y embarcado con destino al comprador.

Para efectos de determinación del origen de los bienes identificados como "hecho en la Unión Europea", estos serán elegibles sin necesidad de identificar el correspondiente país específico de la Unión Europea.

El origen de los materiales, partes o componentes de los bienes o la nacionalidad de la firma productora, ensambladora, distribuidora o vendedora de los bienes no determina el origen de los mismos.

C) Origen de los Servicios

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría.

Anexo IV. Lista de verificación resumida para la evaluación de ofertas

1. Adjuntar el acta de apertura de las ofertas, si no ha sido entregada antes.
2. Explicar cualquier inconsistencia entre los precios y las modificaciones leídos en voz alta en la apertura de las ofertas (y anotados en el acta) y presentados en el Cuadro 4.
3. Suministrar detalles respecto al rechazo de las ofertas consignado fundada y precisamente los motivos que originan tal rechazo, indicando asimismo de que forma la oferta de que se trata no se ajusta a los Documento de Licitación.
4. Explicar cualquier corrección aritmética por los errores de cálculo que pueda afectar el orden de clasificación de los licitantes (Cuadro 6)
5. De corresponder, proporcionar una copia de los tipos de cambio solicitados para el Cuadro 7 y utilizados en los Cuadros 8.
6. De corresponder deben explicarse en detalle las adiciones, ajustes y precios asignados a las desviaciones que figuran en el Cuadro 9 cuando éstos puedan afectar el orden de clasificación de los licitantes.
7. De aplicarse margen de preferencia se deberá reflejarse en el informe como se aplicó la preferencia (Cuadro 10) y de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación
8. En caso de realizarse la adjudicación por lotes se deberá fundamentar como se realizó esta adjudicación y los descuentos ofrecidos y aplicados. Asimismo deberá indicarse como fue expresado este descuento. Todo descuento para ser válido debe ser leído y reflejado en el Acta de Apertura.
9. Explicar en cada caso las causales por las cuales no resultaron seleccionados quienes no fueron adjudicatarios
10. De corresponder (sólo si está previsto en los documentos de licitación), si se ha aceptado una oferta alternativa, explicar en forma detallada las razones de su aceptación y como ha sido evaluada la misma. Las ofertas alternativas solo son admisibles si se prevén expresamente en los Documentos de Licitación y existe una oferta básica válida
11. Toda protesta que sea presentada debe ser resuelta e informar al BID el curso de acción seguido. En los casos de revisión ex ante debe previa e la resolución de la misma informar al BID de su presentación. En caso de revisión ex post, el BID tomará conocimiento de su presentación y su resolución en oportunidad de realizar esta.
12. Se deberá adjuntar el informe de la Comisión Técnica que haya realizado evaluación. Este informe deberá ser autosustentable y en el deberá constar como se ha evaluado la capacidad institucional, económica financiera y técnica de los oferentes y la fundamentación de la recomendación de adjudicación
13. Verificar que el informe de evaluación de las ofertas ha sido revisado y que sus páginas estén bien numeradas, que el informe esté completo. En caso de revisión ex ante, el informe deberá ser presentado al BID para su no objeción precedido de una carta de remisión suscripta con el funcionario competente registrado ante el BID.